

ASISTENTES:

Presidenta:

Profa. Dra. Rosario Mérida Serrano

VICERRECTORA DE VIDA UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Vocales:

Prof. Dr. Pablo Rabasco Pozuelo

DIRECTOR DE CULTURA

Prof. Dr. Rafael Lillo Roldán

**REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO E INSTITUTOS
UNIVERSITARIOS EN CONSEJO DE GOBIERNO**

Prof. Dr. José maría Fernández Rodríguez. Excusó su asistencia.

REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO E INSTITUTOS

Prof. Dr. Francisco Montes Tubío. Excusó su asistencia.

REPRESENTANTE DE PDI EN CONSEJO DE GOBIERNO

D. Rafael Infantes Lubián

REPRESENTANTE DEL P.A.S.

D.^a Rosa Adarve Salgado

REPRESENTANTE DEL P.A.S.

Invitado:

Fernando Gómez Luna

DIRECCIÓN DE CULTURA

Secretaria:

D.^a Carmen Jareño López

DIRECCIÓN DE CULTURA -----

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día catorce de julio de dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Juntas, planta baja, oeste de la Universidad de Córdoba, bajo la presidencia de la Profa. Dra. Rosario Mérida Serrano, Vicerrectora de Vida Universitaria y Responsabilidad Social y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cultura de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día. -----

1. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Comisión acordó aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

2. **INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA**

El Director de Cultura informó sobre:

La reincorporación de D. Fernando Gómez Luna a la dirección de Cultura.

Proyecto ATALAYA. Reparto económico con evaluación externa. Se han dotado económicamente dos proyectos de la Dirección de Cultura: Suroscopia y CUEX – Centro de Narrativa ‘Eduardo Galeano’.

Próximamente se celebrará una reunión de Vicerrectores/as para la elaboración de una nueva convocatoria del Proyecto ATALAYA.

Organización de 60 Aniversario de Rabanales.

Reunión con miembros de la Diputación de Córdoba para unificar temáticas a fin de crear una convocatoria pública para proyectos y convenios. Se están buscando fondos externos para la financiación de esta convocatoria.

Diseño de una red de centros en la que entre el CUEX y en la que se desarrollen proyectos universitarios con proyección social.

A finales del mes de julio se celebrará un certamen del Aula de Debate de la Universidad de Córdoba.

El 31 de julio a las 21:00 horas, se celebrará un concierto en el Teatro Góngora, dirigido especialmente a los estudiantes. -----

3. **CÁTEDRAS Y AULAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La Comisión de Cultura acordó proponer la aprobación del:

AULA DE DERECHO DEPORTIVO

Nombramiento de D. Adolfo Jorge Sánchez Hidalgo, Profesor Ayudante Doctor de Filosofía del Derecho, como Miembro del Consejo Asesor del Aula de Derecho Deportivo.

Vicerrectorado de
Vida Universitaria y Proyección social

Dirección de Cultura

Nombramiento de D. Antonio Romero Campanero, como Miembro del Consejo Asesor del Aula de Derecho Deportivo.

Cese de D. Antonio Romero Campanero, como Secretario Aula de Derecho Deportivo.

Nombramiento de D. Adolfo Jorge Sánchez Hidalgo, como Secretario del Aula de Derecho Deportivo. -----

4. **CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL. CURSO ACADÉMICO 2016 / 2017**

La Comisión de Cultura acordó **aprobar** la propuesta de actividades presentadas en la convocatoria de Ayudas para la Realización de Actividades de Proyección Social y Cultural, Curso 2016 / 2017, indicadas en el Anexo I. -----

5. **PROGRAMA FORMATIVO EN ACTIVIDADES CULTURALES CON RECONOCIMIENTO EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

PROPONENTE/S	Manuel Bermúdez Vázquez
TFNO / EMAIL	655 44 94 69 / manuel.bermudez@uco.es
NOMBRE CURSO / ACTIVIDAD	Filosofía, ideología y derechos humanos en el siglo XXI
N.º EDICIÓN	1
FECHAS PROPUESTAS	Octubre-diciembre 2016
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	-Los Derechos Humanos en el siglo XXI -La lucha por los Derechos Humanos como actitud moral -El lema de la Revolución Francesa y su pervivencia -El concepto de libertad: Isaiah Berlin -El concepto de justicia: John Rawls -Thomas Piketty y <i>El capital en el siglo XXI</i> -Los derechos medioambientales
MÍNIMO DE ALUMNOS	15
SECRETARÍA ACADÉMICA	Manuel Bermúdez Vázquez
TOTAL HORAS	20
NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Ordenador con conexión a Internet y proyector

Vicerrectorado de
Vida Universitaria y Proyección social

Dirección de Cultura

UNIDAD DE GASTO	601284 – Aula de Debate
IMPORTE DE LA MATRÍCULA / GRATUÍTO	30 €

La Comisión de Cultura acordó indicar al Prof. Bermúdez indique a la Dirección de Cultura si efectivamente la propuesta tiene coste económico para la matrícula, ya que de ser así deberá presentarla en la Comisión de Formación, en caso contrario, es decir, si la matrícula es gratuita, el trámite se efectuará a través del Programa Formativo en Actividades Culturales en Competencias Transversales. -----

6. CONVENIOS

No hubo. -----

7. ASUNTOS URGENTES Y DE DIVERSA ÍNDOLE

No hubo. -----

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Director de Cultura expuso que hay una empresa externa, que trabaja para la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, que se denomina “Culturuco”, y que ha consultado al Prof. Medina Canalejo, Coordinador General de Comunicación y Proyección Social y Cultural sobre la existencia de la misma.

El Prof. Fernández Sánchez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, respondió que con frecuencia le han preguntado por qué esta empresa se denomina así, debido a que su nombre induce a error por relacionarla o confundirla con UCOCultura, área institucional de la Universidad de Córdoba. Asimismo informa que ha tratado con las representantes de la empresa en cambio del nombre y que éstas le respondieron que sus asesores le habían aconsejado que no lo hicieran.

La Sra. Vicerrectora indica que, sin perjuicio de las conversaciones que se lleven a cabo para subsanar esta confusión, el tema se traslade a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Córdoba.



Vicerrectorado de
Vida Universitaria y Proyección social

Dirección de Cultura

**ACTA DE LA
COMISIÓN DE CULTURA**

Sesión ordinaria de 14 de julio de 2016

El Sr. Director de Cultura dijo que mantendrá conversaciones con el Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letra y con las representantes de la empresa “Culturuco”. - - - - -

Sin más que tratar, se levantó la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

LA SECRETARIA,

Carmen Jareño López

Vº.Bº.
LA PRESIDENTA,

Rosario Mérida Serrano